



----- En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:37 catorce horas con treinta y siete minutos del día 28 veintiocho de junio de 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en el Artículo 4, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, se reunieron los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en las oficinas de dicho Instituto, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - Buenas tardes, agradezco su presencia para esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica de fecha veintiocho de junio de dos mil dieciséis, citada para las doce horas de este día, misma que por razones de agenda de diversos eventos, estamos iniciando a las catorce horas con treinta y siete minutos. Solicitaría al Secretario pase lista y en su caso haga la declaración del quórum legal. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - Con gusto Presidente.

Lic. José Román Ramírez Vargas
Presidente de la Comisión


----- Presente.

Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión

----- Presente.

Mtra. Martha López González
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión

----- Presente.


INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN
Lic. Juan José Moreno Cisneros
Secretario Técnico

----- Presente.

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - Presidente, le informo que de conformidad con el artículo 4, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - Muchas gracias señor Secretario. Pasaremos al primer punto del orden del día, que es precisamente su lectura y en su caso aprobación. Solicitaría al Secretario de lectura al mismo y terminando someta a votación su contenido. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - Con gusto Presidente. Orden del Día de la Sesión Ordinaria convocada para el día veintiocho de junio del año dos mil dieciséis, con los siguientes puntos: **Primero.** Lectura del orden del día, y aprobación en su caso. **Segundo.** Lectura del acta de sesión ordinaria celebrada el 30 treinta de mayo de 2016 dos mil dieciséis; y aprobación en su caso. **Tercero.** Informe del proceso de Renovación de la Mesa Directiva de Sociedad de Alumnos de la licenciatura de Gastronomía de la Universidad Latina de América. **Cuarto.** Informe de la implementación de los programas ludoteca cívica y taller para padres, realizado en la escuela primaria Vicente Riva Palacio turno matutino de Acuitzio del Canje, Michoacán, y en la escuela primaria de la localidad de San Lorenzo Itzicuaro, Michoacán. **Quinto.** Informe de la solicitud de contestación al Cuestionario del Estudio Multifactorial del Contexto/OPLE del Instituto Nacional Electoral. **Sexto.** Informe de la contestación a las solicitudes de información de la Plataforma Nacional de Transparencia Michoacán. **Séptimo.** Informe de actividades del Cuarto



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-28/06/2016

Parlamento Juvenil Michoacán 2016. Octavo. Presentación del material de información de Observatorio Ciudadano, y aprobación en su caso. Noveno. Informe de las actividades del Taller Regional en Materia de Educación Cívica del INE. Décimo. Presentación del anteproyecto de la Memoria del Proceso Electoral 2014-2015. Décimo primero. Asuntos Generales. Sería la cuenta señor Presidente. - - - - -

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - Muchas gracias Secretario. No sé si haya alguna manifestación respecto del orden del día. De no ser así, le solicitaría al Secretario que pudiera someter a votación la aprobación del mismo. - - - - -

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. - - - - -

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - Muchas gracias Secretario. Pasaríamos entonces al segundo punto del orden del día, consistente en la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día treinta de mayo de dos mil dieciséis, y aprobación en su caso, para este punto, solicitaría en virtud que ya fue girada con antelación dicha acta, pondría a consideración de los integrantes la dispensa de la lectura de la misma. Por favor Secretario. - - - - -



Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de fecha treinta de mayo de dos mil dieciséis, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. - - - - -

INSTITUTO ELECTORAL Y DE CAPACITACIÓN CÍVICA DE MICHOACÁN

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - Muchas gracias. Secretario ahora le pediría que someta a consideración el contenido del acta. No sé si haya alguna observación respecto de esa acta. ¿No? Entonces pediría que pase a votación el contenido del acta de fecha treinta de mayo de dos mil dieciséis. - - - - -

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el contenido del acta de fecha treinta de mayo de dos mil dieciséis, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. - - - - -

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - Muchas gracias Secretario. Pasaría a lo que es el tercer punto del orden del día consistente en el informe del proceso de renovación de la Mesa Directiva de la Sociedad de Alumnos de la licenciatura de Gastronomía de la Universidad Latina de América. En este punto señalar que ya se habían realizado de diversas licenciaturas con antelación, la elección en la cual también el Instituto Electoral de Michoacán participó, y que ahora únicamente correspondía a la licenciatura en Gastronomía. Secretario le pido que nos informe de las actividades que se llevaron a cabo. - - - - -

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - Si, recordar que por motivos del formato de estudios que tiene la licenciatura en Gastronomía, al ser cuatrimestral esta licenciatura que pertenece a la Universidad Latina de América, no se llevó junto con el primer ejercicio que el propio Instituto realizó de las once licenciaturas y el bachillerato, se hizo con posterioridad, toda vez que en aquel momento la licenciatura en Gastronomía se encontraba dentro de su periodo vacacional, y se volvió a pedir la solicitud al Instituto por parte de la Universidad Latina de que los apoyáramos en el proceso de renovación de mesas directivas, ahora de la licenciatura en Gastronomía llevándose a cabo las mismas etapas dentro de ese proceso, se publicó la convocatoria en base a los datos que la propia Universidad nos proporcionó del doce al veinte de mayo;



se llevó a cabo el registro de planillas del doce al treinta de mayo; ya con los datos que la propia universidad nos proporcionó de las planillas registradas, se elaboraron las listas nominales, las boletas electorales y las actas de la propia elección. Se llevó a cabo el veinticinco de mayo a las trece horas en las instalaciones de la Universidad Latina de América, una plática sobre la Jornada Electoral, se capacitó a los funcionarios que iban a recibir la votación y a los representantes de las planillas registradas; el día treinta y uno de mayo se llevó a cabo la Jornada Electoral, ésta tuvo un horario de las nueve a las catorce horas de ese día, a esa hora se clausuró la casilla, y los funcionarios de la mesa directiva hicieron el propio cómputo de la votación. De la emisión de los resultados se obtuvo una participación de cuarenta y cuatro votos de cuarenta y cuatro alumnos, que fue la participación de esa licenciatura ganando la planilla "Gastrónomos" que fue la que obtuvo el mayor número de votos, se emitió el dictamen de mayoría y de validez. Y de la toma de protesta junto con las otras doce licenciaturas y del bachillerato correspondiente, estaremos a la espera de que la Universidad nos informe de la fecha en que se llevará a cabo. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias Secretario. No sé si haya alguna observación respecto de este informe. Perfecto, muchas gracias. Entonces pasáramos al punto cuarto del orden del día, que es el informe de la implementación de los programas Ludoteca Cívica y Taller para Padres, realizado en la escuela primaria Vicente Riva Palacio turno matutino de Acuitzio del Canje, Michoacán, y en la escuela primaria Cuauhtémoc de la localidad de San Lorenzo Itzicuaru, también en Michoacán. -----



Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - El Programa Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica, así como el Taller de Formación de Valores Cívicos y Democráticos se dirige a escuelas de educación básica de nivel primaria. En un primer acercamiento nos acercamos a seis escuelas; dos están en Acuitzio del Canje, una en el Durazno; otra en Chiquimitio; otra en Tacicuaru; y, otra en Tarimbaro. Regularmente acudimos a este tipo de escuelas que están un poco más en zonas rurales para poder acercarnos a los niños y jóvenes de estas instituciones este tipo de talleres. En la actualidad, de ese acercamiento hemos realizado en el municipio de Acuitzio del Canje, en la escuela Vicente Riva Palacio el Taller de Elecciones Escolares y Ludoteca Cívica el treinta de mayo, y el Taller de Formación de Valores Cívicos y Democráticos dirigido a Padres el seis de junio. En la comunidad de San Lorenzo Itzicuaru que se encuentra en la zona cerca de Coitzio se realizó el veintidós de junio, el taller dirigido a niños estudiantes. Y el Taller de Formación de Valores Cívicos Democráticos dirigido a Padres, está pendiente porque el mismo se tenía contemplado para el día de ayer, pero por las cuestiones meteorológicas no acudieron. Se tuvo una participación de doscientos setenta y cinco niños en la escuela Vicente Riva Palacio en Acuitzio, ganando el valor de "la Libertad", y por lo que ve a la escuela de San Lorenzo Itzicuaru ganó con doscientos un voto el valor de "la Justicia". En este taller de San Lorenzo Itzicuaru llevamos ya adicionalmente a la forma de votación, boletas impresas para la propia votación de los niños, esto derivado de que las urnas electrónicas han estado fallando, y no queremos, en su caso, que nos vayan a dejar ahí sin esta herramienta, entonces hemos estado llevando los dos tipos de materiales; y también es importante saber que muchos niños con independencia de lo que les pudiera llamar la atención la propia urna electrónica, deciden votar de la forma tradicional argumentando que de esa forma es como lo hacen sus padres, entonces se vota una sola vez y ellos deciden además la forma en que se ha votado. El taller de padres que se canceló el día de ayer está calendarizado para el lunes de la semana que entra y se concluiría con estas dos escuelas. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias Secretario. No sé si haya algo respecto de este informe que nos brinda la Secretaría Técnica de la Comisión. -----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Yo Consejero, gracias. -----

INSTITUTO ELECTORAL Y DE CAPACITACION CIVICA DE MICHOACAN
[Handwritten signatures and stamps]



Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - ¿Si Maestra Martha? -----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Pues nada más, veo con agrado que estas actividades precisamente que están ya aprobadas por el Instituto de tiempo atrás, que hemos visto sus virtudes, aunque sean en esta etapa última del ciclo escolar, que también entiendo es lo complejo para poderlas agendar, se estén llevando a cabo y más en localidades pertenecientes a las tenencias del municipio de Morelia, o en este caso en la cabecera de un municipio muy cercano también aquí a la capital como lo es Acuitzio. Pues nada más felicitar a la Vocalía, obviamente al Presidente también de la Comisión, y mantenemos al tanto, seguramente estas actividades se retomarán para los meses de agosto, septiembre ya que reinicie el ciclo escolar, y también, como bien mencionaba, la situación climática también nos ayudará. Es cuanto Presidente, gracias. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - Muchas gracias Maestra Martha. Si no hay algún otro comentario respecto del informe, pasaríamos al siguiente punto del orden del día que es el informe de la solicitud de contestación al Cuestionario del Estudio Multifactorial del Contexto/OPLE del Instituto Nacional Electoral. Si nos da cuenta Secretario por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - Si. Con fecha 27 veintisiete de mayo, nos fue remitido de parte de la Presidencia de este Instituto el oficio INE/DECEYEC/1374/16, signado por el Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de la Dirección de Capacitación y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, por medio del cual solicitaba el apoyo y colaboración del Instituto Electoral de Michoacán, para contestar el Estudio Multifactorial de Contexto, estudio que se encontraba alojado en la plataforma Google y la cual se accedió a través de una liga electrónica que venía en el propio oficio. El estudio consta de cinco secciones en las que se dividió el cuestionario, y el cual en un primer momento se tuvo unos problemas con la propia contestación, porque se trataba de secciones las cuales si no se contestaban en su totalidad, no dejaban avanzar a la siguiente, de una sección a otra, de la dos a la tres tuvimos por ahí esta problemática de que no nos dejó avanzar y continuamos con la contestación hasta el veintinueve de mayo cuando nos comunicamos con personal del área de Educación Cívica y nos facilitaron otro mecanismo para la contestación del mismo, este estudio fue contestado con información del propio Instituto y con información con la que se cuenta en la Vocalía de Capacitación. Sería la cuenta Presidente. -----



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - Gracias Secretario. Al respecto ¿no sé si haya alguna observación? -----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - También si me permite Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - Claro Maestra. -----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Gracias. Únicamente confirmar, este cuestionario que ustedes contestaron en la Vocalía Licenciado Juan José, ¿de alguna manera sirvió de insumo para el taller de Guadalajara? -----

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. En el Taller de Guadalajara, es correcto. -----



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-28/06/2016

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Si, porqué en el taller daban cierta información precisamente en cuanto a lo regional que estuvo insistiendo mucho y cómo había coincidencias, pero también diferencias entre los Estados que asistimos, y que, geográficamente estamos ahí ubicados, y entonces fue con base, digo fueron varios documentos e información de datos que ellos acopiaron, pero seguramente este informe fue trascendental para lo que ellos pudieron reflejar ya en cuestiones estadísticas.-----

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Sí, incluso comentar que con esta fecha, fue un viernes veintisiete, el veintinueve era la fecha límite, pero por cuestiones del propio formato de la plataforma google nosotros estuvimos tratando de avanzar, no nos dejaba avanzar a las siguientes secciones, sin embargo, muy rápidamente el día lunes el personal de la dirección nos hizo favor de proporcionar ahí la solución a la traba que se tenía, y tengo entendido que cada uno de los Institutos, por las regiones que se dividieron estos talleres, dio contestación al propio estudio, entonces creo que sí se tomó como parte del taller y principalmente con esta parte que se destaca de las regiones en las que se llevaron los distintos talleres.-----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Gracias. Gracias Presidente.-----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Gracias Maestra Martha. Si no hay algún otro comentario respecto de este informe. ¿Sí, Doctora?-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Si, solo hacer una precisión. En la tarjeta que nos mandan sobre el informe, en la primera página, nos dice el segundo párrafo: “que se está enviando con ello la información solicitada en el programa diseñado”. Creo que es importante ver qué tipo de información fue la solicitada en ese programa, en el anexo ya se cubrió, pero digo, para tener un resumen sobre lo que es, o a qué tipo de información se determina y también sugiero, digo, estas observaciones ya las había pasado con información, sobre cuándo se dio respuesta a esta solicitud, igual podría hacerse como, no sé, poner ahí la fecha simplemente de cuándo se dio respuesta a ello.-----



INSTITUTO ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DE MICHOACÁN

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Perfecto Doctora, se atienden las observaciones que realiza. Si no hay otro comentario al respecto pasaríamos al siguiente orden del día, que es el informe de la contestación a la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia Michoacán. Le pediría Secretario que dé cuenta de dicho informe.-----

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Derivado de la aprobación de la Ley General de Acceso a la Información y con las propias atribuciones que tienen ya los organismos públicos, se nos hicieron llegar estos seis folios en donde se pide diversa información. En la primera los programas que en materia de Educación Cívica cuenta el propio Instituto Electoral de Michoacán, y en su caso ¿cuál es y cuánto es el presupuesto que se ha destinado en la presente administración? Esta información fue trabajada por la propia Vocalía, pero dividida por el departamento de Acceso a la Información tanto para la Vocalía de Capacitación como para la Vocalía de Administración. Nosotros hemos puesto aquí los programas que tenemos desde octubre desde dos mil catorce hasta la fecha, toda vez que en la misma dice que de la presente administración, y se la mandamos al titular, señalándole que en la misma harían falta los gastos que correspondería a los gastos de administración, este folio veintitrés mil cuatrocientos dieciséis tiene relación con el cuarenta y un mil doscientos dieciséis. El siguiente, el veintisiete mil doscientos dieciséis nos piden unos estudiantes, después se presentaron aquí, los antecedentes históricos del Instituto Electoral de Michoacán, la creación, el surgimiento, la evolución y actualidad, se dio contestación a la misma con la liga de la página de internet en donde se aloja la revista que conmemora los veinte años



del propio Instituto, después se presentaron los estudiantes para ver si les podíamos obsequiar una revista impresa. Las siguientes, es información que tiene que ver con personas, con datos estadísticos de dos mil uno hasta dos mil catorce, de personas que han sido funcionarios; que han rechazado la solicitud para ser funcionario; los que han sido insaculados; y las personas que fueron tomadas de la fila para ser funcionarios de casilla; hemos informado de dos mil uno hasta dos mil once con los datos que tenemos aquí, el estadístico dos mil catorce no, porque como ustedes saben esa es una atribución que ya le compete al propio Instituto Nacional Electoral, pero se dieron las propias contestaciones en su momento, enviándose las mismas al departamento de Acceso a la Información, para que les dé el trámite y el formato correspondiente. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias Secretario. Doctora Yurisha. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Muchas gracias. Solamente en la primera solicitud en el folio veintiun mil cuatrocientos dieciséis, que fue hecha por Sherlock Holmes, respecto al presupuesto, ahí entonces no se le dio contestación, ¿nada más fue remitida la respuesta a la Vocalía de Administración? -----

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Sí, el Maestro Sergio nos comentó de la pregunta, nos mandó la pregunta, pero nos dijo que la parte que correspondía al gasto o al presupuesto destinado para estas actividades, se le estaría mandando a la Vocalía de Administración porque ellos tendrían los datos de cuánto, hasta esta fecha, ¿habría o habría sido el gasto. Nosotros dimos contestación en cuanto a los programas nada más Doctora. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – ¿Y no se dio seguimiento a ver si la Vocalía de Administración, había dado respuesta a esta solicitud de Acceso a la Información? -----

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Bueno, no lo hemos hecho aún, y si creo que sería bueno tener la respuesta íntegra para anexarla al documento, lo hacemos enseguida. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Muchas gracias. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Gracias. Entonces checa este tema Secretario y atender las instrucciones de la Doctora Yurisha a fin de se incorpore la respuesta que dé la Vocalía de Administración a esta pregunta, que tiene relación como bien se señala, con la señalada en el punto tres ¿no?, creo que también es la misma pregunta. Muchas gracias. Pasaríamos entonces al siguiente punto del orden del día que es el informe de actividades del Cuarto Parlamento Juvenil Michoacán dos mil dieciséis, señalar que este Parlamento Juvenil está organizado principalmente por el Congreso del Estado de Michoacán, le pediría Secretario que nos dé cuenta por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. - Si, con fecha veintitrés de mayo del año en curso fue recibido el oficio número AVC/105/2016 firmado por la Diputada Andrea Villanueva Cano, Presidenta del Comité Organizador del Parlamento Juvenil dos mil dieciséis, mediante el cual hizo extensiva la invitación a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, como cada año, para ser parte del Jurado Calificador, así como la instalación del mismo el día veintiséis de mayo del año dos mil dieciséis, a las once horas en las instalaciones denominada “la Casona” perteneciente al Congreso del Estado; el veintiséis de mayo del año en curso atendiendo a dicha invitación acudimos para llevar esta actividad, y en dicho evento se -----



ACTA No. IEM-CCEEC-SORD-28/06/2016

presentó además en las instalaciones, la Convocatoria del Cuarto Parlamento Juvenil Michoacán dos mil dieciséis, las cuales, dicha convocatoria nos fue entregada en físico. La Convocatoria ha sido difundida aquí en las instalaciones del propio Instituto, y hemos difundido también, a petición del Presidente del Instituto y del Presidente de la Comisión, en la página de Internet del Instituto Electoral de Michoacán la convocatoria para que tuviera un mayor alcance en los jóvenes. La convocatoria contempla varias fechas, varias actividades en próximas fechas y las cuales han sido señaladas aquí, el próximo treinta de junio se cierra el registro para la inscripción al Cuarto Parlamento. Del diecisiete al diecinueve de agosto se tendrán las siguientes actividades: el diecisiete de agosto es el registro y acreditación de los que han sido o de los que se han registrado, el dieciocho de agosto es la asignación de comisiones legislativas dentro de las cuales se encuentran las relativas al Desarrollo Social y Económico; Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Salud y Educación; Migración, Grupos Vulnerables e Indígenas, así como Seguridad Pública, Cultura de la Paz y Participación Ciudadana, y las demás actividades que autorice y considere el Comité Organizador se podrán llevar a cabo en esa fecha. El diecinueve de agosto será la Sesión de Instalación y toma de protesta simbólica del Cuarto Parlamento Juvenil; se llevará a cabo la Sesión Ordinaria del Parlamento Juvenil y se clausurará ese ejercicio en esa fecha. Sería la cuenta
Presidente.-----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias Secretario. No sé si haya alguna observación respecto de éste informe. De mi parte sí Secretario, veo que está muy próxima la fecha de que cierra el registro de aspirantes a este parlamento, sería de mi interés que pudiéramos platicar con el departamento de comunicación a fin de que se diera en estos dos, tres días que quedan, la suficiente difusión en redes sociales a fin de que pueda haber una mayor convocatoria para este Parlamento, si pudiéramos hablar con la titular para que se refuerce el tema en redes sociales.-----



Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Incluso, perdón.-----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Adelante Doctora.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Si hubiera posibilidades de que el Presidente de esta Comisión, precisamente por el tema que se está llevando a cabo, se le abrieran espacios en medios de comunicación también para hacer difusión y la invitación a los jóvenes, digo, ya estamos próximos a vencer, entonces sí es importante llevar a cabo la difusión correspondiente.-----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias Doctora. Pues si no hay otra observación respecto de este informe, pasaríamos al octavo punto del orden del día, que es la presentación del material de información de Observatorio Ciudadano y aprobación en su caso. Para esto, junto con la convocatoria se entregaron un tríptico y otro documento con relación a diferentes datos informativos, que servirán para hacer difusión de Observatorios Ciudadanos, fueron circulados con antelación. ¿No sé si haya alguna observación al respecto? Yo de mi parte sí tendría algunas observaciones, en varias se menciona “ Instituto”, no tenemos un glosario de términos aquí, al menos aquí en este documento, y si pediría que nada más se completara que se refiere al Instituto Electoral de Michoacán, sobre todo porqué en el documento, como en el díptico, ya en la parte final donde habla de obligación de los observadores electorales, se menciona al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Michoacán y que esto pudiera causar una confusión, entonces, en donde se refiera al Instituto Electoral de Michoacán, que se ponga puntualmente así. Por aquí hay un error de forma, nada más de que se suba este texto, el Capítulo de Instalación de Observatorio Ciudadano, y, otro aspecto más, no sé si la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán haya sufrido ya modificación, me queda claro que esto es conforme a la Ley de Mecanismos y Participación Ciudadana, que de ahí se tomó, pero por ser



un documento que más que oficial, es de carácter informativo, si pudiera cambiarse este en caso de que haya habido una modificación a la denominación de la Ley vigente, se pudiera cambiar, y también por lo que ve al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán, que también sufrió modificaciones el nombre, serían esas de mi parte las observaciones. No sé ¿Maestra, Yuri?, ¿si tengan algo? -----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Gracias. Por mi parte Presidente, comentar que por una cuestión más de tipo personal, no tuvo yo tiempo de revisar estos dos documentos que me parecen son de suma importancia, entonces, si no tiene inconveniente nada más reservar la posibilidad de que, ya dándoles una leída completa, pudiera en lo económico acercarme con el Vocal para emitir alguna observación, o por lo contrario comentar que estaría de acuerdo, es lo que le agradecería. Gracias. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Sería entonces poder aprobarlo, en su caso, de manera general, con las observaciones que en su momento nos haga llegar, ¿sería esa la propuesta? -----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Gracias. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Gracias. ¿Doctora? -----



Mra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – Sí. Yo al igual que en otros documentos, ya había hecho algunas observaciones, mi preocupación es, ¿ya se mandaron imprimir?, ¿no verdad, todavía no? Entonces estamos en tiempo, si nos preocupamos que hay algunas cuestiones de ortografía, puntuación y demás, también en el rubro donde dice: -----

“Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica”, valorar la posibilidad porque tenemos que cambiar por lo de Dirección Ejecutiva, porque ya es una cuestión que se ha aprobado previamente por el tema del SPEN y habría que ver en qué momento se tendría que cambiar ya el nombre, y por otro lado también quisiera ver algunas cuestiones ortográficas, puntuación, márgenes, acentos y demás, y en el caso del rubro donde dice; “Renovación de los Observatorios Ciudadanos”, en el párrafo sexto, nada más precisar en qué términos de qué Ley se está haciendo referencia, y bueno otras cuestiones que aquí nos hicieron llegar, pero incluso si quieren hago entrega al Secretario para que valore estas observaciones. Por mi parte sería todo. Gracias. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias Doctora. No sé si también la propuesta sea que se atiendan las observaciones que amablemente nos hace llegar, y si no tiene inconveniente que se apruebe en lo general. Entonces Secretario, le pediría que sometiera a votación la presentación del material de información de Observatorio Ciudadano para su aprobación o no aprobación. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. – Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con la aprobación en lo general de los materiales puestos a su consideración sirvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Gracias Secretario. Pasando al noveno punto del orden del día consistente en el informe de las actividades del Taller Regional en Materia de Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, desarrollado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, los días veintitrés y veinticuatro de junio del año dos mil dieciséis, le pediría al Secretario si nos da cuenta del mismo. -----



ACTA No.IEM-CCEEC-SORD-28/06/2016

Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. Juan José Moreno Cisneros. Con gusto Presidente. Como parte de la conformación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, se llevaron a cabo los Talleres Regionales por lo que corresponde a esta región el día veintitrés y veinticuatro de junio. Dichos talleres tuvieron como objetivo, recopilar información y propuestas de diversos sectores tanto público, privado y social, a partir de las reflexiones sobre las condiciones actuales, los retos y las áreas de oportunidad en materia de Educación Cívica, con el fin de generar sinergias y producir insumos focalizados por región que puedan ser utilizados en el diseño de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica dos mil diecisiete, dos mil veintitrés por parte del Instituto Nacional Electoral. Los trabajos dieron inicio el día veintitrés de junio a las dieciséis horas en el Hotel Presidente Intercontinental, en donde se llevaron a cabo sesiones plenarias, así como mesas de trabajo. Trabajos que continuaron hasta la tarde del día veinticuatro de junio en dicha sede. Se formaron cinco mesas de trabajo en las que los integrantes de las mismas a partir de una pregunta, en tres sesiones de trabajo, propusieron estrategias, actores clave, y procedimientos para generar acciones que conformarán la Estrategia Nacional de Cultura Cívica. Al finalizar los trabajos de las mesas, el día veinticuatro de junio se emitieron conclusiones generales por parte de un relator por cada una de las mesas, mismas que se transcriben en el documento que se pone a su consideración. Sería la cuenta Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - Muchas gracias Secretario. No sé si haya algún comentario al respecto de este informe de actividades, ¿no? Pues nada más señalar que junto con el material que al inicio de esta sesión se les pasó, viene acompañado de un engargolado con los principales asuntos, temas que se trataron en este Taller de Educación Cívica, para un mayor abundamiento en el tema. Gracias. Pasaríamos entonces al punto décimo del orden del día, consistente en la presentación del anteproyecto de la Memoria del Proceso Electoral dos mil catorce, dos mil quince, en éste señalar que se está acompañando al material que se entregó al inicio de esta sesión un disco compacto, el cual contiene el anteproyecto de la Memoria del Proceso Electoral dos mil catorce, dos mil quince, el cual queda a su consideración para que se realicen las modificaciones, las adecuaciones que estimen convenientes, nada más para hacer la entrega. ¿No sé si al respecto hay algún comentario? -----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - No, para revisarlo, gracias. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - Perfecto muchas gracias. Pasaríamos al punto once del orden del día que son Asuntos Generales. ¿No sé si hay alguno que tratar? -----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Presidente -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. - ¿Si Maestra Martha? -----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. - Gracias. En realidad que no alcance a hacer este comentario en el punto relativo al Taller Regional en Guadalajara, nada más, pues primero congratularme de que se llevó a cabo este taller y que pudimos participar varios Consejeros, y quedar nada más en espera, conforme a los compromisos que se establecieron precisamente en Guadalajara, para el caso del OPLE Michoacán, ver qué trayecto continúa desarrollándose en esta Estrategia Nacional de Educación Cívica, "ENCIVICA", como se ha estado denominando, porque recordemos que al momento es la fase de trabajos preliminares, de diagnóstico de alguna manera, y en este año seguirá abordándose este tema para culminar ya con la propia Estrategia Nacional de Educación Cívica. Entonces nada más reiterar que de mi parte, es un tema que me interesa mucho darle seguimiento, y que sé que es el caso también de ustedes como Consejeros integrantes de la Comisión y del propio Vocal que bien mencionaba la Consejera Yurisha Andrade, pues está en vías de transición a Director Ejecutivo. Gracias. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias Maestra Martha. Doctora, ¿algún punto general? -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. – No. -----

Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Lic. José Román Ramírez Vargas. – Muchas gracias. Si no hay más puntos a tratar, y agotando el orden del día, concluimos la presente sesión siendo las quince horas con dieciocho minutos del día de su inicio. Gracias por su comparecencia. -----


INTEGRANTES

LIC. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN



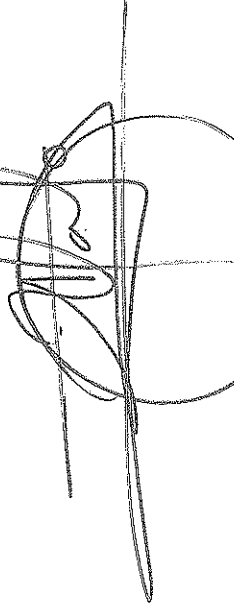
DRA. YURISHA ANDRADE MORALES

CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ

CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS

SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

ESTA ACTA FUE APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA EL DÍA 21 VEINTIUNO DE JULIO DE 2016 DOS MIL DIECISEIS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS LICENCIADO JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ VARGAS PRESIDENTE, DOCTORA YURISHA ANDRADE MORALES Y MAESTRA MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN -----